

Guayaquil, mayo 31 del 2005

Señores
ACCIONISTAS
RECURSOS FORESTALES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

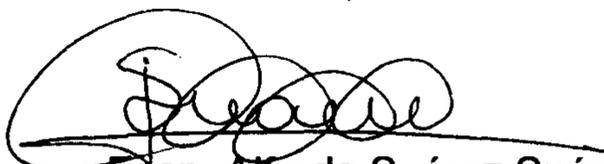
En base a la revisión efectuada a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004 de la Cia. RECURSOS FORESTALES S. A. es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General y Directorios, libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- No existe incumplimiento por parte del Gerente General en las pruebas realizadas.
- Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación con vuestra revisión.
- Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados del Ecuador.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente,



Econ. Alfredo Suárez Suárez.
REGISTRO No. 3471
COMISARIO

